

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

INFORMÁTICA CURSO TERCERO

1. Conocer el funcionamiento básico del ordenador así como identificar los elementos hardware del ordenador, y conocer su funcionalidad.
2. Conocer la utilidad de un sistema operativo, las características del sistema operativo Windows, su entorno y emplear adecuadamente las herramientas que nos proporciona.
3. Emplear un procesador de textos para la elaboración de un documento manejando las opciones que nos proporciona las barras de herramientas como tablas, gráficos, tabulaciones, alineaciones, etc.
4. Emplear una hoja de cálculo tanto para la resolución de un problema matemático, como para la representación de gráficos a partir de determinados datos.
5. Diseñar y elaborar presentaciones destinadas a apoyar el discurso verbal en la exposición de ideas y proyectos. Se valorará la correcta selección e integración de elementos multimedia en consonancia con el contenido del mensaje, así como la corrección técnica del producto final y su valor discurso verbal.
6. Valorar la importancia del acceso Web a todo tipo de información (empleo, comercio, recursos educativos) así como la importancia de la comunicación electrónica adoptando actitudes de protección pasiva, mediante la instalación y configuración de aplicaciones de filtrado y eliminación de correo basura, y de protección activa, evitando colaborar en la difusión de mensajes de este tipo.
7. Participar activamente en redes sociales virtuales como emisores y receptores de información e iniciativas comunes. Este criterio se centra en la localización en Internet de servicios que posibiliten la publicación de contenidos, utilizándolos para la creación de diarios o páginas personales o grupales (utilizando en su caso las aplicaciones necesarias para diseño y creación web), la suscripción a grupos relacionados con sus intereses y la participación activa en los mismos.
8. Identificar los tipos de software así como los modelos de distribución de «software » y contenidos y adoptar actitudes coherentes con los mismos. Se trata de evaluar la capacidad para optar entre aplicaciones con funcionalidades similares cuando se necesite incorporarlas al sistema, teniendo en cuenta las particularidades de los diferentes modelos de distribución de «software».

INFORMÁTICA CURSO CUARTO

1. Instalar y configurar aplicaciones y desarrollar técnicas que permitan asegurar sistemas informáticos interconectados.

Se valora con este criterio la capacidad de localizar, descargar e instalar aplicaciones que prevengan el tráfico no autorizado en redes sobre diversos sistemas operativos. A su vez, se trata de identificar elementos o componentes de mensajes que permitan catalogarlos como falsos o fraudulentos, adoptar actitudes de protección pasiva, mediante la instalación y configuración de aplicaciones de filtrado y eliminación de correo basura, y de protección activa, evitando colaborar en la difusión de mensajes de este tipo.

2. Interconectar dispositivos móviles e inalámbricos o cableados para intercambiar información y datos.

Se pretende evaluar la capacidad de crear redes que permitan comunicarse a diferentes dispositivos fijos o móviles, utilizando todas sus funcionalidades e integrándolos en redes ya existentes. También se trata de conocer los distintos protocolos de comunicación y los sistemas de seguridad asociados, aplicando el más adecuado a cada tipo de situación o combinación de dispositivos.

3. Obtener imágenes fotográficas, aplicar técnicas de edición digital a las mismas y diferenciarlas de las imágenes generadas por ordenador.

Este criterio pretende valorar la capacidad de diferenciar las imágenes vectoriales de las imágenes de mapa de bits. Se centra en la captación de fotografías en formato digital y su almacenamiento y edición para modificar características de las imágenes tales como el formato, resolución, encuadre, luminosidad, equilibrio de color y efectos de composición.

4. Capturar, editar y montar fragmentos de vídeo con audio.

Los alumnos han de ser capaces de instalar y utilizar dispositivos externos que permitan la captura, gestión y almacenamiento de vídeo y audio. Se aplicarán las técnicas básicas para editar cualquier tipo de fuente sonora: locución, sonido ambiental o fragmentos musicales, así como las técnicas básicas de edición no lineal de vídeo para componer mensajes audiovisuales que integren las imágenes capturadas y las fuentes sonoras.

5. Diseñar y elaborar presentaciones destinadas a apoyar el discurso verbal en la exposición de ideas y proyectos.

Se pretende evaluar la capacidad de estructurar mensajes complejos con la finalidad de exponerlos públicamente, utilizando el ordenador como recurso en las presentaciones. Se valorará la correcta selección e integración de elementos multimedia en consonancia con el contenido del mensaje, así como la corrección técnica del producto final y su valor discurso verbal.

6. Desarrollar contenidos para la red aplicando estándares de accesibilidad en la publicación de la información.

Se pretende que los alumnos utilicen aplicaciones específicas para crear y publicar sitios web, incorporando recursos multimedia, aplicando los estándares establecidos por los organismos internacionales, aplicando a sus producciones las recomendaciones de accesibilidad y valorando la importancia de la presencia en la Web para la difusión de todo tipo de iniciativas personales y grupales.

7. Participar activamente en redes sociales virtuales como emisores y receptores de información e iniciativas comunes.

Este criterio se centra en la localización en Internet de servicios que posibiliten la publicación de contenidos, utilizándolos para la creación de diarios o páginas personales o grupales, la suscripción a grupos relacionados con sus intereses y la participación activa en los mismos. Se valorará la adquisición de hábitos relacionados con el mantenimiento sistemático de la información publicada y la incorporación de nuevos recursos y servicios. En el ámbito de las redes virtuales se ha de ser capaz de acceder y manejar entornos de aprendizaje a distancia y búsqueda de empleo.

8. Identificar los modelos de distribución de «software » y contenidos y adoptar actitudes coherentes con los mismos.

Se trata de evaluar la capacidad para optar entre aplicaciones con funcionalidades similares cuando se necesite incorporarlas al sistema, teniendo en cuenta las particularidades de los diferentes modelos de distribución de «software». Se tendrá en cuenta el respeto a dichas particularidades y la actitud a la hora de utilizar y compartir las aplicaciones y los contenidos generados con las mismas. Asimismo, el respeto a los derechos de terceros en el intercambio de contenidos de producción ajena.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los instrumentos de recogida de información para la evaluación del aprendizaje que utilizaremos así como la ponderación que tendrán sobre la calificación final del alumno serán:

Observación	<ul style="list-style-type: none">• Participación en las actividades.• Hábito de trabajo.• Aportación de ideas y soluciones.• Colaboración con el grupo.• Utilización de medios.	10%
Revisión de actividades prácticas	<ul style="list-style-type: none">• Las tareas siguen las directrices de trabajo del profesor y cumplen con lo que se pide en el enunciado.• Puntualidad en la entrega.• Presentación y limpieza.• Claridad de contenidos y síntesis.	40%
Pruebas	<ul style="list-style-type: none">• Cuestionarios	50%

Otras consideraciones sobre la evaluación:

- ✓ La nota final de curso será la media aritmética de las tres evaluaciones. Para aprobar, dicha media aritmética debe ser superior o igual a 5 puntos, y la nota de todas las evaluaciones debe ser superior o igual a 4 puntos.
- ✓ Para aprobar una evaluación es necesario alcanzar 5 puntos teniendo en cuenta todos los instrumentos de evaluación. No obstante, si se alcanzan los 4 puntos se podrá hacer media con el resto de evaluaciones para la nota de la evaluación final. En caso de no alcanzar los 4 puntos en alguna evaluación, dichas evaluaciones deberán ser recuperadas.